

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla	7 16	10 38	15 6	19 13
» » á Cádiz	6 20	10 38	15 6	19 13
» » á Sanlúcar	7 30	10 55	15 6	19 13
De Sevilla á Jerez	7 15	10 38	15 6	19 13
» Cádiz á Jerez	5 40	9 20	13 6	17 6
» Sanlúcar á Jerez	5 15	9 20	13 6	17 6

AÑO XXXI.

El Guadalete.

SUSCRICION

para construir el buque «PATRIA.»

	Reales.	Cts.
Suma anterior	2.260	88
D. Ramon Orellana	8	
D. Juan Berruti	2	
Total	2.270	88

DIMISION, NO MEMORANDUM.

Signe la prensa conservadora acudiendo al socorro del Sr. Cánovas. Cumple su deber; pero ¡con cuánta dificultad! Hasta cierta sensacion de angustia física produce el espectáculo de esos desesperados y estériles esfuerzos por volver lo blanco negro y hacer creer á las gentes que aquí todo el mundo sueña y solo está despierto y vigilante el actual presidente del Consejo de ministros.

Mr. Layard oyó mal; los que han leído su ya famoso despacho han entendido peor; la cuestion de las Carolinas, tratada en una conversacion habida sobre los asuntos de Joló, era una impertinencia; la tal conversacion, por ser privada, no tenía valor alguno; las oposiciones al señalar lo ocurrido como una gran torpeza ó como una grave falta del jefe del gobierno español desvarían; aquí no hay más que una verdad y un interés altísimo, supremo, absorbente, indiscutible: el de que el Sr. Cánovas pueda seguir las negociaciones sobre las Carolinas, porque es la única manera de que no deje de ser gobierno.

A esto hay que sacrificarlo todo, que subordinarlo todo.

¿Pierde fuerza la defensa de los derechos de la nacion con la disminucion de autoridad de su primer representante frente á la diplomacia extranjera? No importa; el terreno perdido se ganará merced á nuevas gracias y complacencias de los alemanes. A éstos parece que gusta un gobierno conservador; y mejor se han de entender con él que con un gobierno liberal.

Si sólo á intereses parciales atenderíamos, nos congratularíamos de tamaña ceguera. Despues de todo, esa ceguera curaría acaso aquella otra que se empeña en esperar locamente sin limar ni romper las prisiones de que hablaba el poeta. Por qué, si con todo lo que sucede, no hay lugar á cambio político, ¿cuándo ni cómo lo habrá?

Más para nosotros el interés de la patria es siempre el interés supremo; y ese interés pide hoy que gestione por los derechos de la misma quien no quebrante la fortaleza de estos con su personal debilidad.

En medio de todos los especiosos recursos con que los periódicos oficiosos pretenden levantar una á modo de barricada para proteger á su jefe, quedan en pié con dominadora realidad el hecho de que hubo conversacion y el hecho de que hubo declaraciones. A negar lo uno y lo otro no ha llegado el desenfadado celo de la prensa ministerial. ¿Será imponente la cosa?

Una afirmacion de esa prensa es la sola fundada y firme: el despacho de Mr. Layard no compromete en modo alguno á la nacion española. La falta que de toda formalidad diplomática reviste ese documento le quita para ello todo valor. Conformes de toda conformidad. Ya nosotros lo habíamos afirmado. Pero no es esa la cuestion.

El documento no compromete á la nacion española; pero compromete al señor Cánovas. Este dirá que el ministro de Inglaterra en Madrid no entendió bien sus palabras; pero el funcionario inglés dice en su despacho que su excelencia repitió la declaracion. Sería en verdad cosa ex-

traña, que oyendo por dos veces unas mismas palabras, ambas veces hubiera entendido mal Mr. Layard. ¡El hombre que ha acertado á descifrar lo que, há tres mil años dijeron los asirios, no habría acertado á interpretar lo que por dos veces consecutivas le manifestó el actual presidente del Consejo! De seguro no se calla el antiguo orientalista y actual diplomático, cuando conozca tal at que á su sagacidad.

Por lo pronto, ante la diplomacia europea será difícil que el Sr. Cánovas obtenga para su protesta y rectificacion de última hora mayor crédito que el representante inglés para su despacho. Tres años ha rodado por las cancellerías de ambos mundos el tal documento sin ser desmentido; y esta calificacion de nulidad que ahora sale por las columnas de la prensa conservadora, antes irá á quebrantar el concepto merecido por la seriedad del señor Cánovas, que el valor de las palabras de Mr. Layard.

Quisiéramos equivocarnos; pero ese retrasado memorandum del actual presidente del Consejo más vá á ser blanco de burlas que pieza de conviccion. Suponiendo, y es mucho suponer, que el gobierno inglés no replique garantizando la formalidad de su representante, todavía quedará, de un lado, la terminante afirmacion de M. Layard, de otro lado la tardía negacion del señor Cánovas, y por lo ménos en los ánimos de toda la diplomacia extranjera, la duda, que es bastante carcoma para la autoridad del jefe del gobierno español en la gestion de este asunto.

Puesto que esa autoridad y no el derecho de España es lo que padece con tal documento, no está el remedio en redactar memorandum, sino en extender la dimision.

Únicamente un presidente del Consejo de ministros que no haya dicho ni dado jamás ocasion á que se diga que España no tenía la pretension de ejercer soberanía sobre las Carolinas, será el que pueda contestar á quien le arguya con el despacho de M. Layard:

—Si el embajador inglés creyó oportuno informar á su gobierno de una conversacion particular habida con el señor Cánovas del Castillo é ilustrarle sobre las opiniones personales de éste respecto de la soberanía de la nacion española en las Carolinas, eso pudo ser más ó ménos útil á las instrucciones especiales del Foreign-Office, pero nada, absolutamente nada importa á España.

OTRA PÁGINA DEL «LIBRO AZUL.»

Cuando al ocuparnos anteaayer de la nota tristemente célebre de Mr. Layard sobre declaraciones del Sr. Cánovas respecto á las Carolinas, vimos que *El Globo* calificaba el hecho de «última sorpresa.» exclamábamos con angustioso temor: «Plegue al cielo que realmente sea la última que da de sí esta política conservadora en los asuntos internacionales.» Lo que entonces era un sombrío presentimiento, es ya para nosotros una amarga certeza. Las palabras del presidente del Consejo de ministros no son la última ni la peor de las incidencias de este deplorable asunto.

Nuestro corresponsal de Londres nos ha telegrafiado hasta Hundaya, y desde allí ha venido hasta nuestras manos copia de un nuevo documento más grave, más aflictivo, más inexplicable que las palabras del Sr. Cánovas del Castillo ya conocidas del público. Y al calificar de esa manera dicho documento, entendemos que lo de grave y aflictivo se refiere, no á los derechos de España, que están por encima de los desaciertos y culpas ministeriales, sino á la seriedad y el prestigio que deben tener los gobiernos nacionales en sus relaciones con el exterior.

Hemos dudado, y aún vacilamos al escribir estas líneas, no ya sólo en reproducir el aludido despacho del ministro inglés en España, sino en hacer referencia á él. Pero documento impreso y público, á estas horas sin duda habrá sido reproducido en los periódicos alemanes, y seguramente Bismarck lo habrá tenido á la vista para la contestacion á la nota de nuestro gobierno.

Debemos ante todo y sobre todo elevar nuestra más enérgica protesta para que al mismo tiempo que allí se esgrime contra nosotros el arma que les dió un ministro de Estado español, el hombre más funesto que ha estado al frente de nuestras relaciones con el exterior, aparezca aquí la más viva y la más ruda desautorizacion y la réplica más vigorosa. ¡No! ¡No, y cien veces no! Digan lo que quieran un hombre de Estado, un ministro y un gobierno, los derechos de la patria no se pueden renunciar; la soberanía no se puede reducir, y lo que heredamos de nuestros padres no puede menoscabarse ni ser cedido por nadie en contra, no sólo de la justicia más rudimentaria, sino hasta en contra de los preceptos más terminantes de la Constitucion.

Ayer, explicando la prensa ministerial las palabras del Sr. Cánovas del Castillo dichas al ministro de Inglaterra, aducía que no sólo se pronunciaron en una conversacion privada, sino que el testimonio del presidente del Consejo de ministros no hace fé en las conferencias particulares con los individuos del cuerpo diplomático. «Sólo el ministro de Estado—añadían—es quien tiene autoridad y causa ejecutoria, por decirlo así, en estos asuntos de la política internacional.»

Pues bien, estas afirmaciones de un ministro de Estado español, aunque parezca increíble, existen y se han hecho por el Sr. Calderon Collantes, sin que nadie se las reclamara, sin que nadie le preguntara, espontánea y voluntariamente, en una de las recepciones semanales del cuerpo diplomático. Y para mayor condenacion de la política conservadora se hizo la afirmacion antipatriótica para desautorizar los principios políticos, que habia sostenido el partido liberal en todas nuestras colonias del Asia y de la Oceania, y que habia representado y defendido el almirante Malcampo.

No insistimos más sobre tan odioso asunto. Dejamos á quien quiera las tristes primicias de reproducir el despacho de Mr. Layard y la respuesta de lord Derby, en que se apresura á manifestar la satisfaccion con que ha visto las declaraciones del señor Calderon Collantes.

Pero al mismo tiempo que protestamos contra lo hecho por aquel gobierno conservador y contra lo fútil é insostenible de los argumentos que la diplomacia alemana haya de fundar en aquella actitud, no podemos menos de llamar la atencion sobre lo imposible de que siga las negociaciones pendientes el gobierno de un partido que se ha desautorizado á sí mismo de antemano en ese debate.

Si se sostiene la negociacion directa, Alemania contestará á los conservadores del 85 con la actitud de los conservadores del 76 y del 77. Y si se va á la mediacion ó al arbitraje, ¿cómo sin desautorizar en absoluto á los ministros de aquella fecha vá á pleitear el gobierno español? ¿Cómo los mismos que hacian aquellas temerarias concesiones van ahora á presentar tan contradictorias exigencias? Lo primero que es natural, lógico y hasta imprescindible es declarar nulo todo aquello, so pena que se les diga que ellos mismos han fallado de antemano en contra de su derecho y de su causa.

¿Se condenarán á sí mismos los conservadores? ¿O condenarán al país? Este es el dilema.

Hace tiempo que lo venimos diciendo. No nos inspiran móviles de partido; no

tenemos intereses ni parcialidad ante el bien supremo de la patria. Pero creemos de absoluta necesidad para el país, para la paz pública y la misma vida de los organismos sociales, que termine de una vez esta política de desventuras, de desconcerto, de fracasos, de peligros y de conflictos diarios, que con ser tantos los infortunios que pesan sobre España, ha llegado á ser la más grave de sus dolencias en lo presente y la más sombría de las amenazas para lo porvenir.

(El Imparcial.)

LA INSURRECCION DE LA RUMELIA.

Así como hasta hace cuatro ó cinco dias la prensa europea unánimemente se ocupaba por modo exclusivo del conflicto hispano-germánico, así ahora no hay para ella asunto de más importancia que los inesperados sucesos de Rumelia.

Los revolucionarios, á cuyo frente se ha puesto desde luego el Príncipe Alejandro de Bulgaria, se encuentran decididos á repeler por la fuerza á Turquía si fuese necesario, y á defender su conquista revolucionaria á todo trance. No otra cosa significan á juicio nuestro la actividad con que pretenden organizar sus huestes y los armamentos compatibles de sus recursos.

Como cuando un pueblo se da á sí mismo estas ó las otras instituciones y se decide á defenderlas lleva mucho adelantado para obtener el éxito, no sería extraño que ante la resuelta patriótica actitud de los búlgaros, las potencias interesadas en mantener el Tratado de Berlin reconociesen como hecho consumado la formacion de la Gran Bulgaria.

Sobre todo, si Turquía se limita á formular una protesta, si Rusia protege el movimiento como debemos suponer, y si Inglaterra en visperas de un cambio de política no se decide á pedir el mantenimiento de lo convenido en Berlin, por lo mismo que sabe que los liberales, y muy especialmente Mr. Gladstone, partidario acérrimo de la independencia de Rumelia y severo crítico de lo hecho por los representantes de la Gran Bretaña en las conferencias de Berlin, no habian de favorecer las pretensiones turcas ahora.

En ese caso esa nueva fase del conflicto de Oriente tendría solucion pacífica y la Puerta Otomana única victima de esta revolucion habría de resignarse á lo que bien merecido se tiene por su falta de tacto en las provincias sometidas á su autoridad en virtud del Tratado de Berlin. Es pronto todavía para asegurar que ese venga á ser el resultado de esta cuestion, acerca de la cual nada puede decirse en definitiva hasta tanto que las grandes potencias puestas de acuerdo no digan lo que se proponen, porque de seguro, lo que ello sea obedecerá á una accion común.

Un periódico extranjero publica un retrato á la pluma, de ese soberano que es de actualidad reproducir:

ALEJANDRO DE BATTENBERG.

«El príncipe Alejandro de Battenberg, dice el periódico á que hemos aludido, que subió al trono de Bulgaria, en virtud de lo que convinieron las potencias en el Congreso internacional de Berlin, es el hijo segundo del príncipe Alejandro de Hesse, tio del gran duque reinante Luis IV.»

«Fruto de su casamientomorganático, el príncipe Alejandro no habia podido aspirar al trono en su país. La suerte decidida que parece acompañar á todos los individuos de su familia hizo sin duda, porque no habia para ello otra razon, que se fijara en él la Asamblea de notables búlgaros reunidos en Tirnova en 1879 con encargo de elegir un príncipe para el trono de su país.»

«La noticia de su eleccion, sorprendió á Alejandro en Posidam donde se hallaba de guarnicion como capitán de guardia de Corps del rey de Prusia.

«Dos años despues de la llegada á Sofia, en 1881, dió el golpe de Estado, suspendiendo la Constitucion dada en Tirnova, si bien no pudo aprovecharse mucho tiempo de su atrevimiento porque la agitacion del país lo obligó á poner nuevamente en vigor las garantías constitucionales; pero se ha contentado desde entonces persiguiendo á los liberales entre los que se encuentran las figuras más notables de la famosa Asamblea de Tirnova.»

«El príncipe Alejandro, físicamente considerado es una gran figura.

«Hijo de un abando y de una polaca, tiene los rasgos característicos de las dos razas. De su madre ha heredado el cabello castaño, los ojos azules y la hermosa regularidad de perfil; de su padre la estatura elevada y la anchura de hombros que distinguen á la familia gran ducal de Hesse.»

«La gente que ha visitado la Bulgaria y la corte en miniatura de Sofia, dice que el príncipe Alejandro I es el hombre más guapo de su país.»

«El príncipe encerrado en su capital, alejado de la red de los ferro-carriles europeos, se aburre atrozmente y en medio de sus cotidianas luchas con el embajador ruso que le dicta la voluntad del Gabinete de San Petersburgo y á menudo la del comité panslavita de Moscov, echa de ménos la vida de guarnicion, modesta pero alegre, que llevaba en Prusia.»

«Hasta hace algunos meses no se han terminado las obras de un palacio que habia mandado construir en Sofia, á poco de ocupar el trono. Ese palacio y dos cuarteles son los únicos edificios de piedra que se ven en la más moderna de las capitales europeas.»

«No es de extrañar que el joven príncipe, al verse aburrido y santuosamente instalado en su nuevo alojamiento, se aburra del celibato y piense en casarse.»

«Aseguran que con ese objeto, hace poco que se ha dirigido á la suegra de su hermano Enrique, la reina Victoria, que tiene fama de ser muy aficionada á casar á los príncipes, y que S. M. británica le ha prometido proteger sus proyectos.»

Parece que la reina de Inglaterra ha hecho algunas indicaciones á su hija, la esposa del príncipe heredero de Alemania, pidiéndole para Alejandro de Bulgaria la mano de la princesa Victoria de Prusia, hija del príncipe imperial.

«Sus indicaciones han obtenido una rotunda negativa, porque la corte de Berlin no quiere emparentar tan directamente con el hijo de un matrimonio morganático.»

«La reina Victoria no se dá por vencida, y según se dice, negocia ahora la boda de Alejandro con su prima la princesa Irene, hija del gran duque de Hesse.»

FILIPÓPOLI.

La insurreccion de los rumeliotas, hace llevar y traer por las columnas de la prensa el nombre de Filipópolis.

Philippópolis, como decian los griegos, ó Filipópolis como la llamamos nosotros, es una poblacion de 50.000 almas situada á orillas del Maritza, río que empieza allí á ser navegable.

Debe su nombre á Filippo, padre de Alejandro, que la fundó, ó á lo menos la restauró, y llegó en tiempos del imperio romano á ser tan importante, que las crónicas refieren haber degollado á 100.000 de sus habitantes los invasores godos al tomarla por asalto en el siglo tercero de nuestra era.

Durante el concilio de Nicea, los herejes reunieron allí un conciliábulo, el cual excomulgó á San Atanasio, á Ossio, á San Maximino de Tréveris, y al Papa, y redactaron un nuevo símbolo.

Los emperadores de Constantino hicieron á Filipópolis cabeza de ducado. El Sultán Amurates I la conquistó, y en sus campos se libró por Bayaceto una sangrienta batalla.

En 1818 un temblor de tierra asoló á Filipópolis. Desde entonces no ha podido esta ciudad recobrar toda su antigua importancia.

Es una de las poblaciones más industriales de Turquía. Tiene fábricas de pa-

ños y de tejidos de algodón y seda, de jabor y de esencia de rosas. Esta es celebrada en todo el Oriente, y para atender á ella, hay extensos campos destinados al cultivo de los rosales, que allí forman verdaderos bosques. Siendo su perfume tal, que se percibe desde larga distancia. La posición central de Filipópolis en medio de los caminos que conducen desde Valaquia y Bulgaria á Constantinopla, la hace plaza importante de comercio; tanto, que sus transacciones anuales pasan de 25 millones de pesetas. Domina mucho en ella el elemento búlgaro, y por lo mismo es la población mejor dispuesta para el movimiento que hoy presenciamos.

LOS DINAMITEROS EN LONDRES.

Parece que los fenianos dinamiteros se preparan á hacer de las suyas en Inglaterra. Durante la noche del Viernes al Sábado de la semana anterior, se encontró tendido en tierra, sin conocimiento, á un soldado que hacía centinela cerca de uno de los polvorines de Wolwich. Vuelto en sí, contó lo sucedido. Había oído pasos y rumor de palabras y se adelantó buscando en medio de la oscuridad el origen de aquel ruido. Entónces se lanzaron sobre él dos hombres que le descargaron dos golpes en la cabeza con bastones de hierro. Gracias al casco aquellos golpes no le impidieron emprender con los desconocidos una lucha que duró como un cuarto de hora, hasta que los asaltantes se declararon en fuga, no sin haberle asestado dos bayonetazos, pues se habían apoderado de la bayoneta de su fusil, por lo cual le creyeron muerto. Como el fusil no iba cargado, no pudo defenderse el soldado en el primer momento, y por otra parte el cuerpo de guardia estaba lejos.

La policía no ha encontrado el menor rastro de los agresores.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

ÚLTIMAS NOTICIAS DE ORIENTE.

Londres 26 (6:19 mañana.)

El ministro de Servia en esta capital, hablando anoche en un banquete, pronunció las siguientes frases significativas:

«Servia lamenta profundamente los acontecimientos de la Rumelia Oriental. «Creo que es poco juicioso, de parte de cualquier nacionalidad de la península de los Balcanes, el destruir el tratado de Berlín, que es la garantía de la existencia de todas ellas. «La política de Servia consistirá en mantener en aquella península el equilibrio del poder entre las distintas nacionalidades.»

Las declaraciones del Sr. Mijatovich, indudablemente hechas por encargo especial de su gobierno, son comentadas por la prensa como expresión también de la política de Austria en el conflicto.

MEETING DE MUJERES.

Paris 23 (9:55 noche.)

Ante una numerosísima concurrencia se presentaron anoche en la Sala Moliere los candidatos femeninos que aspiran á tener asiento en la Cámara de los diputados. A su aparición en el local se ha producido algún desorden y no pocas risas. La señorita Barberousse ha pronunciado algunas palabras sumamente violentas contra el clero. Irritada contra las masas, se dirigió al auditorio, exclamando con vehemencia: «Queréis el revólver para producir sucesos análogos á los ocurridos en el meeting de la Bolsa.»

La sesión terminó con una colecta para los heridos de la Boisa.

LA DIRECCION DE LOS GLOBOS.

Paris 23 (9:45 noche.)

Ayer y hoy se han verificado en Meudon las experiencias de los globos dirigibles, que por haber tenido feliz resultado, son consideradas como definitivas por los periódicos de esta capital. Sin embargo, como el tiempo era sumamente apacible, y como la distancia

recorrida por los globos fué muy corta, no debe aventurarse juicio sobre este asunto y aun conviene no dejarse influir por exagerados optimismos.

LAS ELECCIONES EN FRANCIA.—LA CONFERENCIA

Paris 24 (9:30 noche.)

El Comité de la Alianza republicana tropieza con grandes dificultades para formar la lista de los candidatos por París.

Los comités radicales que siguen las inspiraciones de los Sres. Clemenceau y Maujan también encuentran grandes dificultades.

Es tan crecido el número de aspirantes á candidatos, que los comités y los hombres políticos más importantes no saben cómo designar á los más caracterizados.

Entre los que aspiran á la representación del pueblo la lucha es terrible, encarnizada.

A pesar de todo, se cree que, por lo menos, los radicales, se pondrán mañana de acuerdo en la designación de los candidatos.

El Figaro publica una carta-manifiesto del príncipe Napoleon á sus amigos, con motivo de la próxima lucha electoral. El príncipe censura á los conservadores y acusa con dureza al conde de París. Proclama la necesidad de que los bonapartistas se abstengan hasta que llegue la oportunidad de intervenir en las contiendas electorales.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de Mr. Brisson, todos han convenido en que las elecciones presentan aspecto favorable al gobierno.

Mr. Freycinet, ministro de Negocios extranjeros, ha dicho en el Consejo que hasta ahora no existía proyecto alguno de Conferencia para tratar sobre la cuestión de Oriente.

Variedades.

Á LA MEMORIA DE MI QUERIDA MADRE.

Dejaste de existir para este mundo: mi corazón te llora congojado con dolor tan acerbo, tan profundo, que mi pecho abrumado bajo la pena inmensa que le oprime, solloza sin cesar, suspira y gime. No has muerto para mí; tu imagen veo, llena de dulce maternal encanto; en tu tierna sonrisa me recreo; y tanto me consuela, gozo tanto, cuando te finge el entusiasmo loco de mi esperanza, realidad tangible, y en mi delirio con placer te toco, no cual tocar pudiera un imposible; y tus abrazos cariñosos siento, y el suave rozar de tu mejilla y aun de tus labios tibios el aliento, que si entonces la ruda pesadilla, del paroxismo en el silencio mudo súbito me despierta; en torno miro con afán, y dudo, de si estarás ¡oh madre! viva ó muerta.

Viva estás, sí; mi ardiente pensamiento, con tenaz insistencia, te guarda en sus repliegues avariento, y eterna vivirás en mi conciencia; pues en ella indeleble está grabado con caracteres que trazó el cariño, tu santo amor, mil veces venerado; ayer del tierno niño que en él halló su égida más segura; hoy del hombre, que lleno de ardiente fé, contéplate sereno, gozar de santa perennal ventura. No importa que en tu pobre sepultura te busquen mis miradas codiciosas, si del alma los ojos están fijos en regiones más puras y dichosas; no mueren, no, las madres cariñosas, para el amor eterno de sus hijos. No te apartas de mí ni un sólo instante desde que me llevaste en tus entrañas, y siempre con amor, siempre constante, solicita mis sueños acompaña. Por ello, madre, la divina esencia de tu noble virtud llevo en secreto, cual sagrado amuleto al ríco batallar de la existencia.

¿Cómo podré borrar de mi memoria tus caricias inmensas, infinitas, si son las solas páginas escritas que hay de mi vida en la sencilla historia? Adiós ¡oh madre mía! que si la suerte varía no colocó sobre tu tumba fría ni una flor funeraria, tienes en cambio del morado lirio, el ferviente calor de mi plegaria y la angusta corona del martirio.

Descansa, madre, en paz; así conviene á los supremos fallos del Eterno, quien si pródigo tiene un sitio preferente destinado á premiar sacrificios y desvelos, ese lugar sagrado lo han de ocupar las madres en los cielos.

M. BELLIDO.

Madrid: Setiembre de 1885.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Jerez 26 de Setiembre de 1885.

Muy señor mío: en uso del derecho que me concede la ley de 26 de Julio de 1883, en su artículo 14, espero de V. se sirva insertar en uno de los tres primeros números de su periódico, esta carta que me creo obligado á dirigirle, como rectificación á la publicada en el número 9.047 á ruegos del Sr. D. Estéban Gonzalez de Arce.

Dice este señor en todos los tonos: que «las cuentas del Colegio unido al Instituto, que es á lo que puede referirse,» (el Sr. García Mier) «porque las de este no son ellas» (los Patronos) «los llamados á revisarlas, las han tenido y las tienen á su disposición en la Secretaría, y lo único que ha negado» (el Director) «y está en su perfecto derecho, es que salgan de aquel centro.»

Pues bien, yo me comprometo á probarle al Sr. Gonzalez de Arce, sin tonos ni música:

1.º Que los Patronos tuvieron, mientras existió la hoy rescindida concordia, el derecho perfecto é indisputable de revisar las cuentas del Instituto;

2.º Que, prescindiendo de si las cuentas del Colegio unido al Instituto debían ó no «salir de aquel centro», no es verdad que las hayan tenido á su disposición los Patronos, porque éstos las han pedido en Secretaría y se les ha negado el derecho de examinarlas; y

3.º Que, si el Sr. D. Nicolás Latorre ha defendido los vidrios «más que si los fuera á heredar,» se explica su celo, porque se trataba de unos vidrios que prestaban luz á él y á los demás profesores del Instituto, si bien á éstos menos que á aquél.

No volveré á ocuparme públicamente, dígame lo que se diga, en la llamada cuestión del Instituto, hasta que se haya ejecutado la Sentencia del Tribunal Supremo; aplazando para entonces el dar contestación satisfactoria á todo lo que propalan, unos por ignorancia, otros mintiendo, quiénes por falta de memoria y algunos con miras interesadas, para hacer caer la odiosidad pública sobre los que han cometido el incalificable delito de cumplir un deber defendiendo en justicia ante los tribunales sus derechos de Patronos.

Y puesto que el Sr. Gonzalez de Arce desea mucho la luz, yo le suplico que (ahora que, como Vice-Director, puede hacerlo) publique las cuentas del Instituto y del Colegio, á fin de que se desengañen los que suponen que esas cuentas han de irradiar luz bastante, para que hasta los ciegos puedan juzgar con acierto de tan nebuloso asunto.

Queda de V. S. S. Q. B. S. M., Juan Bautista Gonzalez.

Gacilla.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Importante.—La casualidad ha hecho que conozcamos, por conducto fidedigno, noticias llegadas hace pocos días de Santa Isabel de Fernando Póo, y por ellas vemos que la situación de los españoles allí es cada día más difícil, siendo notable que Inglaterra recule ante la creciente audacia de los alemanes. Estos se han apoderado de la parte de costa próxima á Camarones, y de sus resultas el cónsul general inglés ha presentado su dimisión. Lo mismo que el jefe de la escuadrilla inglesa que hay en aquellas aguas. Los alemanes han hecho salir á algunos europeos que tienen propiedades en aquella parte de la costa y tienen establecidos derechos para los barcos que entren en algunos de los puertos que se han anexionado.

La pequeña flota nuestra recorre sin parar todas las posesiones españolas y la costa, pero sobre todo lo que allí se haga se teme que se sobreponga la Conferencia de Berlín, que es la que fijará los límites de cada uno.

A aquella colonia se le puede sacar muchísima utilidad según dicen de allí, y es altamente lamentable que el gobierno no fije su atención en aquellas islas. Dejaremos que los alemanes se lo liven todo?

En el lugar correspondiente insertamos un comunicado del Sr. Gonzalez, como Patrono del Instituto. Dejando al digno Sr. Gonzalez de Arce y al respetable Sr. Director del Instituto que hagan ó no aprecio de ciertas frases del Sr. Gonzalez, debemos tomar nota de la promesa que este señor hace de dar contestación satisfactoria á cuanto se ha dicho y se dice sobre la conducta de los Patronos en el cumplimiento de su misión. Como el señor comunicante se muestra tan deseoso de la publicidad de unas cuentas que nunca han sido ni son de uso público, no es dudoso que cuando se publique esa contestación satisfactoria, serán conocidas las que corresponden al Patronato, desde su fundación; en cuya publicidad es imprescindible tengan el mayor interés los actuales Patronos.

Hace tres meses, apenas dedicaba El Cronista dos líneas á la cuestión del Instituto, indiferencia que fué por nosotros censurada y de la cual también participaba El Eco de Jerez. Ahora el primero de dichos colegas, aleccionado por nuestros consejos, menudea un poco sus elucubraciones acerca de dicho asunto, aderezadas, según costumbre, con la salsa jocosa ó bufa inherente á todas sus confecciones periodísticas. Ayer, después de leer lo que El Eco dijo el viernes y de lo cual estaba El Cronista perfectamente enterado, parece darse por satisfecho del estado en que se encuentra la dicha cuestión del Instituto, y hasta nos «nuncia, según datos que el colega se ha proporcionado, que los fondos de la Fundación de D. Juan Sanchez pueden estar inscritos en los libros del Banco Hipotecario á nombre del Patronato; cosa que es fácil tenga cierto fundamento, pero que acaso no revista toda la fuerza y validez que ahora buscaba el Sr. Lopez Meneses, y el señor Romero Castañeda buscaba en Junio al presentar el expuesto que insertó El Eco, y de cuyo documento se había hablado desde aquella fecha, aunque no tuvo publicidad.

De suerte que, según El Cronista, no ha habido motivo para nuestras quejas, que después de todo han sido como la continuación de las que en Junio exhaláramos. Para El Cronista es indiferente que no se haya resuelto la cuestión del local, como se había anunciado desde Madrid, contando con que el Sr. Pidal hubiese tenido decisión para cooperar gubernativamente á la defensa del derecho invocado por nuestro Ayuntamiento. También es indiferente para El Cronista que una consulta hecha al Consejo de Estado sobre este asunto, no esté evacuada; y tampoco le importará gran cosa al colega que el Instituto, en el año académico que vá á comenzar el 1.º de Octubre, deba su existencia á la generosidad del Sr. Conde de Bayona; ni que sea un problema bastante oscuro el recabar de un ministro como el Sr. Pidal, y con la parsimonia que se está observando desde Junio, los recursos que aseguren para siempre la situación económica del Establecimiento.

Que nada de eso le quite el sueño al Cronista, lo comprendemos, porque es notoria su filosofía en no apartarse por eso ni por nada; pero no porque goce de tan beatífica tranquilidad quiera con su habitual tupé, según frase de su repertorio, dar por sentado que los Sres. Concejales son unos sonámbulos que no saben lo que se pescan suscitando con nuevo calor discusiones, en las que si pueden haberse cometido errores de apreciación en detalles esencialmente pequeños, se ha respondido á un sentimiento muy loable, demostrando interés y entusiasmo por el Instituto provincial, objeto preferente para todo buen jerezano.

Cierto es que El Cronista, con perfecta perspicacia, nos exhibe los faldores de la larga y negra levita del Sr. Pidal, como el manto protector, como la única y verdadera salvación del Instituto. La figura, retórica ó de «banico, no está mal ideada, y con que la acepten los llamados á formar grupo con el Sr. Pidal, todo irá á las mil maravillas. Pero como el Sr. Pidal ni su levita ha de facilitarnos el edificio sin el cual la existencia del Instituto es imposible, nos permitiremos aconsejar al Sr. Alcalde en primer término y al excelentísimo Ayuntamiento, que hoy, mejor que mañana, cierran el trato con el señor conde de Villacreces, y tome posesión el honroso Establecimiento del local donde continúe difundiendo la enseñanza, bien el más preciado que puede otorgarse á un pueblo.

Dos palabras ahora al Eco. El director de nuestro periódico, como individuo perteneciente á la Junta del Instituto, nada supo desde el día 10 de Abril, hasta antes de ayer, de lo que durante ese tiempo se relacionó con dicho Establecimiento. Como periodista, ha publicado fielmente cuantas noticias se le han comunicado pa-

ra que fuesen conocidas; y cuando ha llamado El Eco, órgano reconocido de las personas más autorizadas de cuantas gestiones en el asunto, solo tocaba á nuestro periódico hacer lo que ha hecho; pedir que se dijera lo que motivaba el que no se hubiesen cumplido las promesas que hace tres meses llegaban de Madrid y eran reiteradas en Jerez.

La junta celebrada el viernes ha puesto en claro el estado de las cosas, y como parece se ha entrado en nuevas corrientes de actividad, seremos bastante mesurados para no reiterar hoy quejas, que esperamos y deseamos no haya que formular en adelante.

En la sección de variedades insertamos una bellísima y sentida composición que á la memoria de su excelente madre dedica nuestro buen amigo el Sr. D. Manuel Bellido, residente hoy en Madrid.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Manila, 68 botas, 1 octava y 322 cajas.
Para Singapore, 20 cajas.
Para New-York 243 botas, 1 cuarta y 90 cajas.
Para Liverpool, 230 botas y 134 cajas.
Para Copenhague, 44 botas, 1 media y 5 cajas.

En la Administración de Correos de esta ciudad se encuentran detenidas las cartas siguientes:

- Por falta de direccion.
D. Fernando Itoiz, Flamenco, 1.º
Por falta de franco.
D. Juan Izquierdo, Torre del Mar.
D. José A. Salazar, Puerto-Real.

Hace seis días que en Puerto-Real no ocurre defunción alguna de ninguna clase de enfermedad, lo cual prueba el favorable estado sanitario de la misma. Allí se admite libremente y sin obstáculo á los pasajeros de todas procedencias, sujetándose solamente á 48 horas de fumigación y ventilado los equipajes procedentes de puntos infestados.

En la reunion efectuada anteayer en el Círculo de San Fernando, se acordó proceder inmediatamente á la instalación de dos cocinas, en sitio que escogiera la comisión para la instalación, compuesta de los Sres. Velez (D. Basilio), Carbó y Aza.

Los alquileres de los locales ha ofrecido el Municipio abonarlos. Al mismo tiempo se nombró á los señores Lopez, Bernal, Valdés y Pelayo para que redactasen el reglamento; y á los señores Ruiz, Gonzalez de la Torre y Egea, para el estudio administrativo de las cocinas.

Se acordó pedir á la empresa de consumos, relevase del pago á los comestibles utilizados en esta obra humanitaria; á la Fábrica de gas que proporcionase combustible; y al gremio de carniceros abaratare las carnes.

Casi está terminado el proyecto de la población obrera que se propone construir el Ayuntamiento de Valencia. Dicha población se compondrá de cuatro barrios capaces de contener cada uno 500 vecinos.

En el centro de cada barrio figuran la iglesia, escuela, alcaldía del distrito, gimnasios y demás edificios ó establecimientos públicos. Propónese que las calles tengan seis metros de arroyo y cuatro de aceras, con las correspondientes plantaciones de arbolado.

Los edificios estarán dispuestos de modo que no solo llenen cumplidamente todas las necesidades del obrero, sino que resulte su construcción económica, gracias á la comunidad de ciertos servicios que podrá obtenerse por la forma higiénica y adecuada que podrá imprimirse al grupo ó manzanas que se construyan.

Tormenta.—En pocos momentos se formó una sobre Sevilla en la tarde del Jueves, y en menos tiempo que el invertido en contarlo, comenzó á arrojar tal cantidad de granizo y agua, acompañados de un viento fuertísimo, que se inundó parte de la Alameda de Hércules, calle de las Palmas y Conde de Barajas, Puerta-Real y cuanto lugares bajos cuenta la capital. El viento arrancó diferentes ramas de los árboles de los paseos del Duque y Museo y de la calle de la Industria; arrancó y tiró por tierra un puesto de higos de tuna de la primera plaza; se llevó la cubierta metálica del candelero de la Plaza de Argüelles; rompió infinidad de cristales, pues solo en una casa de las afueras de la puerta de Triana hizo añicos 70 y produjo no pocos sustos á las personas pusilánimes. Hacían coro á la

lleva y el viento, truenos y relámpagos. La tormenta durará unos 20 minutos; después se sintió un fuerte calor húmedo que hacía respirar aun á los más refractarios á ello.

En cuestion habida en la mañana de ayer entre dos mujeres en una casa de la calle de San Justo, resultó una de ellas levemente herida en la cabeza, á consecuencia de un golpe que le dió la otra con un palo, la cual fué detenida.

Propuesta.—Por Real orden se ha dispuesto se forme propuesta de recompensa para la fuerza de Guardia civil que ha disuelto la partida revolucionaria levantada en nuestra provincia.

Puesto.—Tenemos entendido que se va á establecer un puesto de la Guardia civil en El Castor.

Billetes falsos.—El viernes fueron detenidos en Puerto-Real un hombre y una mujer vecinos de Cádiz por haberseles encontrado encima 35 billetes, al parecer falsos, del Banco de España, por valor de 25 pesetas cada uno.

Dicen de Cádiz: En la casa Aduna están acuartelados cuarenta guardias civiles.

El Sr. Alcalde ha dirigido un telegrama al Sr. Director del periódico madrileño El Noticiero, para que rectifique la noticia que ha publicado sobre estar abandonados los servicios sanitarios por las autoridades de Cádiz.

Anteayer han dado comienzo los trabajos en el sitio donde se ha de levantar la nueva Fábrica de gas.

El Excmo. Sr. D. Manuel Misa y Beremati, conde de Bayona, rico propietario de Jerez ha remitido al teniente alcaide D. Miguel Moreno, presidente del centro sanitario de la calle de la Rosa, una carta anunciándole el envío de media bota de vino amontillado con destino á los pobres enfermos de los barrios que dependen de dicho centro.

Hace pocos días llegó á Astorga, vestido de eclesiástico, un extranjero que en una conversacion tenida con el alcaide de aquella ciudad manifestó ser persona de origen y que venia en peregrinacion desde Jerusalem. Mas como hubiera dicho á otra persona que era italiano y que se dirigia á Santiago de Compostela, un capitular de la catedral astorgana supuso que el tal fraite no era más que un bribon redomado, como así resultó en efecto. Al ser detenido en uno de los pueblos inmediatos intentó defenderse con el crucifijo, prorumpiendo en exclamaciones poco evangélicas.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni pastos, por la deliciosa harina de salud de DO BARRY, de Londres, la Revalenta Arábica.

Revalenta Arábica. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, náuseas, amargor de boca, acedias, pituitas, eructos, vómitos, estreñimientos, opresion, congestion, tos, asma, ahogos, debilidad, mal de nervios, diabética, todos los desórdenes del pecho, de la vejiga, del hígado, de los bronquios, de la membrana mucosa, del cerebro entre las cuales se cuentan las de S. S. el Pájaro, de S. M. el Emperador Nicolás de del duque de Plushow, la señora marquesa de Rehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, de Córdoba, etc., etc.

marzo último tuvo la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas sueltas, digiero y no padezo más.—DE CHAVELLES, condesa de Bourges.

Curación. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. N.º 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años. de un estreñimiento inveterado de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—N.º 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—N.º 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—N.º 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—N.º 18.744 El Doctor-médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento.—N.º 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

20.000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA, se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocian en la actualidad.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Remedios fidedignos.—En los casos de heridas, contusiones, dislocaciones, hinchazones glandulosas, incremento de las venas, dolores neurálgicos ó reumatismo, este Ungüento refrigerante aplicado á las partes afectadas, no solamente confiere al paciente un grande alivio, sino que cura radicalmente la enfermedad. Al paso que dicho Ungüento sana el mal local, la accion interna de las Píldoras Holloway destruye completamente la propension á reumatismos y á otros desórdenes dolorosos. Estas Píldoras regularizan las funciones imperfectas de todos los órganos del cuerpo y restituyen á la constitucion su estado de orden primitivo. La cura que obtienen los medicamentos Holloway no es temporal ni superficial, sino permanente y completa; porque ellos verifican una purificacion tan general que hacen imposible todo ataque futuro de la dolencia respectiva.

Descuido extraño.—Cuando es patente al mundo, (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarparrilla de Bristol cura todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras, de la carne y de las glándulas, no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos de todas formas, mal de oídos, inflamacion de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona. 386

Anuncios de interés

JAMONES. Acaba de recibirse un abundante surtido de Montanches, de superior calidad. Calle Algarve número 14.

Atencion!! BEBIDAS ANTI-COLÉRICAS.

En el café del Centro (Lancería), se encuentra á la venta el legitimo extracto de AJENJO de Pernod Fils, reconocido en todas las epidemias como la mejor medicina.

COGNAC superior legitimo, procedente de Cognac y de las fábricas más acreditadas, desde 16 hasta 40 reales botella. ROM francés y de Jamaica, desde 18 hasta 40 reales botella. GINEBRA del ELEFANTE, del PAJARO y de la CAMPANA á 8 reales el tarro y aromática inglesa á 12 reales botella. Ademas hay toda clase de licores del Reino y Extranjero á precios sumamente arreglados y CERVEZAS de todas clases.

AVISO.

La antigua y acreditada casa de caballos de alquiler de la viuda de Antonio Reyes se traslada desde el día 24 del corriente á la Posada de San Dionisio, Plaza del Arsenal, núm. 15. Previendo á sus numerosos parroquianos que se ha mejorado el servicio tanto en caballos como en monturas.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante D. José Carrillo. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el mismo Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 26. Transcripciones de matrimonios. D. Estéban Falces y Urbiola con D.ª Maria de la Presentacion de la Quintana y Gonzalez Tellez. Nacimientos. Ninguno. Defunciones. D. Robustiano Perez. D. Andrés Silva Garcia. D. Juan José Sanchez.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced. MAÑANA.—San Miguel. SANTO DE HOY.—Santos Cosme y Damian Mrs. y San Vicente á Paulo Cf. F. MAÑANA.—San Adolfo ó Adolfo y San Juan hrs. Mrs., el Bto. Simon de Rojas y San Wenceslao M.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

Hoy, á las cinco de la tarde, es el último día de un solemne triduo que las hijas de la caridad establecidas en el hospital de Santa Isabel en union de las demás comunidades de esta ciudad, consagran en honor del apóstol de los pobres y restaurador de la disciplina del clero San Vicente de Paul. con motivo de haber sido declarado patrono universal de todas las asociaciones y obras de caridad, por Breve de Su Santidad Leon XIII, dado en Roma el 20 de Mayo de este año. Habrá sermon que predicará un P. de la Compañia de Jesús.

Hoy 27, en que las hijas de la Caridad celebran la fiesta de su santo patriarca y fundador, á las once de la mañana, habrá funcion solemne en la que predicará un padre de la Compañia. Por la tarde, despues del triduo, se hará por los cláustros la procesion del santo escapulario, con la imagen de Nuestra Señora y Su Divina Majestad. Autorizará todos estos solemnes actos la real presencia de Nuestro Divino Redentor en el augusto sacramento del altar. —Desde hoy domingo 27, queda suprimida en la parroquia de San Juan de los Caballeros. la misa que se celebra en los dias festivos á las doce, y desde el mismo día se establece á las once y media. —La fiesta del Glorioso Arcángel Señor San Miguel, se celebrará en su Iglesia titular, con los siguientes cultos: el día 28 se cantarán Prima solemne á las ocho de la mañana, á las cinco de la tarde vísperas, y despues de la Reserva los matines. A las diez del día 29, solemnidad del Santo Arcángel, se cantará Tercia, siguiendo Procesion claustral y solemne misa, en la que predicará el presbítero D. José Maria Benitez, Capellan de la Casa de Niñas Preservadas. Por la tarde á la misma hora del día anterior, habrá segundas vísperas, despues Procesion con S. D. M. concluyendo con la Bendicion y Reserva. —La misa que en honor del Beato Juan Grande, se celebra el 3 de cada mes en la iglesia de San Dionisio, tendrá lugar en el próximo Octubre el día 1.º á las ocho de la mañana, por celebrarse en él, el 33.º aniversario de la Beatificacion de tan gran Siervo de Dios y Padre de los pobres, por S. S. Pio IX (de santa y gloriosa memoria.)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 25.

—La carta del Sr. Cánovas del Castillo al general Pezuela ha surtido los consiguientes é inevitables efectos. El Banco de España no se aviene á adelantar, con cargo al presupuesto de Marina, los plazos que por anticipado era forzoso satisfacer, para realizar la proyectada compra de buques en Inglaterra. El Sr. Cos-Gayon, en una entrevista que con él ha celebrado el director de Contabilidad del ministerio de Marina, se ha excusado tambien de hacer á aquel departamento anticipo alguno de fondos, fundándose para dicha negativa en las dificultades con que se ve precisado á luchar para cubrir las obligaciones corrientes del Erario público. Hay, pues, que desistir, por ahora, de tener barcos nuevos, cuya adquisicion podría parecer sospechosa al gobierno de Alemania.

La situacion que se ha creado entre los Sres Pezuela y Cánovas del Castillo por aquellos motivos, vá siendo cada vez más tirante. Al principio, el gobierno le pedia barcos sin facilitarle recursos; ahora la opinion y el decoro nacional se le imponen exigiéndole que regenere en lo posible nuestra Armada, y el Sr. Cánovas se le prohibe terminantemente. El Sr. Pezuela no continuará mucho tiempo en esta situacion difícil, seguramente. Prologada más sería perder el excelente concepto que de su gestion en el ministerio de Marina se habia formado por la enunciancion de sus buenos propósitos. —El Sr. Sagasta ha recibido el oportuno aviso de la Mayordomia mayor, previniéndole que hoy, á las once de la mañana, será recibido por el rey en audiencia particular. Nada de extraño tiene, á nuestro enten-

der, que en presencia de los acontecimientos que se desenvuelven, tanto en órden político interior, como en el de las relaciones internacionales, el jefe del Estado quiera conocer el criterio de las personalidades más importantes que figuran á la cabeza de los partidos monárquico-dinásticos. En este concepto no nos sorprendería que el rey, al recibir al Sr. Sagasta, quisiera conocer el criterio que éste haya formulado sobre todos y cada uno de los puntos de política interior y exterior que se hallan planteados y que inspiran al monarca la inquietud que es lógico experimentar por la indole especialísima de aquellas cuestiones. Hay, pues, motivos para suponer que la visita del Sr. Sagasta á Palacio tiene este doble aspecto: el deseo por parte del jefe del fusionismo de ofrecer sus res petos al rey; é interés del rey en conocer las opiniones del Sr. Sagasta.

El rey, que ha desistido de su expedicion á Betelú, en atencion al violento descenso que ha experimentado la temperatura en aquella localidad, desea gozar de alguna tranquilidad al trasladarse al vecino Real Sitio del Pardo. Esta traslacion se verificará quizas antes de que espire el mes ó á más tardar en los primeros dias del mes de Noviembre próximo.

—El rey, aunque no restablecido por completo de su indisposicion, pudo ayer abandonar el lecho y despachar con el presidente del Consejo, recibiendo de espue al capitan general del distrito, señor Pavia, y aun oimos decir, sin que de ello recordamos, al señor Balaguer.

El Sr. Cánovas, despues de terminar el despacho, se dirigió á las habitaciones de la reina Isabel, sosteniendo con esta señora una conversacion que duró una hora próximamente. Esta prolongada conferencia llamó la atencion entre los altos servidores de Palacio que saben cuanto escatima el tiempo el presidente del Consejo para cuantos no envuelven señaladísimo interés.

—En prueba del entusiasmo que anima á muchos jefes y oficiales para contribuir á la suscripcion del buque Ejército, podemos asegurar que son muchos los que han enviado más del día de haber. Entre ellos aparecen el comandante retirado D. Sebastian Pardiñas, con 2.000 pesetas; el teniente de navío D. Eulogio Merchan, con su paga íntegra de este mes; el capitan de reemplazo D. Enrique Polo, con tres pagas, y el capitan D. Luis Cruz con una paga.

—Para que todo sean desdichas en esta campaña diplomática del gobierno y sus periódicos, anoche La Epoca niega que el Sr. Cánovas llamara al ministro inglés, Mr. Layard, y para probarlo traduce el principio de una nota al gobierno de Inglaterra.

En efecto, la nota principia de esta manera: N.º 90 Mr. Layard, al Lord Derby Madrid 14 de Noviembre de 1876 «My Lord: Señor Cánovas del Castillo me visitó anoche con el objeto de hablarme sobre el asunto de Joló.» De donde se deduce que el Sr. Cánovas no llamó al ministro inglés, porque fué á visitarlo.

—Cuando ayer nos unciamos que El Porvenir no se refundiria en El Progreso teniamos noticias que nos permitian afirmarlo con fundamento. Era de creer por otra parte, que los redactores de aquel colega, despues de una larga y con frecuencia peligrosa campaña, no habian de ser preteridos por el inspirador de la causa que con tanto denuedo venian defendiendo. Pero no hemos equivocado. El Porvenir publicará pronto su último número, y en adelante solo El Progreso representará en la prensa madrileña las tendencias y las aspiraciones del Sr. Ruiz Zorrilla. El Porvenir y El Progreso insertarán hoy una carta orden del Sr. Ruiz Zorrilla, y la refundicion será un hecho. Aunque peleamos en distinto campo que los antiguos redactores de El Porvenir, no por eso son menos acreedores á nuestras simpatías, porque han luchado como buenos. Esas simpatías se aumentan hoy el verlos retirados del paleoque de la prensa por causas ajenas á su voluntad.

—Hoy se verificará en el ministerio de Marina el concurso abierto para la construcción de aquellos barcos que en un principio se anunció. Ocho ó diez casas de las más respetables del extranjero se presentan al concurso, pero todas, despues de practicados los trabajos preliminares para acudir al llamamiento hecho por el ministerio de Marina, tendrán que retirarse, por la imposibilidad en que ya decimos que se encuentra el ministro de conseguir fondos para hacer esas construcciones.

La situacion del ministro, respecto de esas casas, no puede ser más desairada. (Del Correo.)

CORRESPONSALES EXTRANJEROS. Asegúrese que el gobierno, si siguen las difamaciones sistematicas de algunos correspondientes extranjeros que desfigurán hechos y se encarnizan contra los gobiernos españoles traspasando los límites de una crítica desapasionada, única propia de quienes aquí reciben noble hospita-

dad, piensa imitar lo que en casos iguales ó parecidos se ha hecho en los países más liberales de Europa, y recientemente en Francia, Bélgica y Suiza, expulsándolos del territorio nacional. Así lo dice El Noticiero, siendo sus palabras un sintoma más de que al gobierno molesta ya todo, como sucede á los enfermos que no tienen cura. —No es exacto, como dice hoy El Liberal, que el Sr. Sagasta haya recibido aviso alguno de la mayordomia mayor, previniéndole que hoy á las once de la mañana sería recibido por el Rey en audiencia particular. El Sr. Sagasta, segun nuestros informes, no visitará á S. M. hasta que se halle mejor de la calentura que padece; y de la cual, hoy sigue más aliviado. —Todas las impresiones que hay hoy en Madrid, es que el gobierno toca á su fin; pero no sabemos nosotros si la muerte estará tan inmediata.

ÚLTIMA HORA

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Constantinopla 24.—El Oficial publica un decreto del Sultán nombrando gran Visir á Kimil-bajá; ministro del Interior á Munir bajá; ministro de la guerra á Ali-Saib-bajá y primer secretario del palacio del Sultán á Surre-y-ábey.

Londres 25.—El Times cree que el cambio de ministerio en Turquía significa una política energética relativamente á la Rumeilia.

El Standard publica un telegrama de Berlin anunciando que es segura la reunion de una conferencia europea: se cree que tendrá lugar probablemente en París porque Francia ha sido la primera que ha aceptado la proposicion.

Atenas 25.—Se cree que se convocará pronto la cámara de diputados. Se han llamado las reservas. La isla de Creta se prepara á luchar por su independencia.

Sofia 25.—Han marchado á San Petersburgo para ver al Czar algunos delegados de la Bulgaria.

La Asamblea nacional ha votado un crédito de diez millones.

Stokolmo 24 (noche).—La célebre cantante Cristina Nilson cantó ayer desde el balcon de su hotel unas melodías populares en presencia de una muchedumbre inmensa. A la salida del concierto hubo disputas, palos y atropellos. Diez y ocho persons han muerto aplastadas y muchas han sido heridas.

Constantinopla 25.—Los soldados turcos han ocupado un pueblo de la Rumeilia cerca de la frontera para afirmar los derechos de Turquía, pero no darán un paso más antes de conocer la decision de las grandes potencias relativamente al conflicto actual.

Londres 25.—El Times publica un artículo pesimista relativamente á los acontecimientos del Oriente. Sin embargo no se ha recibido ninguna noticia grave de la Rumeilia ni de Constantinopla.

En Londres se considera como probable que la reunion de la conferencia europea se verifique en Constantinopla.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 40 á 50.—Cebada, de 27 á 29.—Garbanos, de 60 á 150.—Alpiste, de 50 á 52.—Habas, de 38 á 40.—Arvejonas, de 40 á 42.—Maiz, de 42 á 43. CARNES.—Vaca, de 1'45 de peseta á 1'51 Cerdo, de 0'00 de peseta á 0'00.—Oveja, de 1'18 de peseta á 1'24.—Macho, de 1'18 de peseta á 1'24.—Carnero, de 1'18 de peseta á 1'24.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 25. Vapor español Victoria, de Vigo en 50 horas con carga general. Vapor español Herrera, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. SALIERON. Dia 25. Vapor español Victoria, con carga general para Málaga y Barcelona. Vapor inglés Gibraltar, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ºe HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES saldrá del puerto de Cádiz á fines del corriente mes el acreditado vapor francés VILLE D' ANVERS, capitan Courtalov. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 26 á las 10'30 de la mañana. Ayer hubo en España 592 invasiones y 217 defunciones. Alemania se ha declarado satisfecha de las esplicaciones dadas por España sobre el atropello de la embajada, quedando terminado este incidente.

Arrendamientos.

Se arrienda en la calle Cartuja una bodega de 125 botas de asiento con anchas naves, sito para escritorio y patio. Una accesoria en la calle Torneria, núm. 8 y otra bodega en la calle del Clavel esquina á la de Rui-Lopez de 65 botas de asiento con almizate y pozo. Darán razon, Cartuja, núm. 9.

Se arrienda desde ahora, se traspasa, ó se vende, el Rancho de Maricuerda: en la calle de Francos, Almacén del Siglo, informarán. 30-8

Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento, en la calle Lanuza (Vallesquillo). En el taller de fundicion de Gutierrez y Compañia darán razon. 23

Anuncios.

AVISO.

En el establecimiento de aceitunas situado en la calle Francos, junto al Estanco, acaba de recibirse una nueva remesa de aceitunas Manzanillas de Moron clase superior y aderezadas en salmuera y aliño, no conocidos como la mayoría de las que se venden, las que se expenderán á 3 reales el medio. 2

Calle de Francos.

En el almacén del Pilar, de Vicente del Diestro Calderon, se acaba de recibir una gran partida de jamones, legítimos de Montanhes, los que se expenden á 15 reales los 920 gramos y 16 reales el kilo. 8-2

La antigua

espartería de Manuel Triano y hermano, situada en la calle Santa Maria, núm. 7, se trasladada desde esta fecha á la calle de Arcos, número 11. p-15-1

Interesante A MIS FAVORABLES.

Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venderán á peseta los 400 gramos. Además habrá polvorones de avellana, almendra, chocolate y limon, á 5 rs. Los demás géneros á los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas á dos cuartos. Calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal. LOS TORCAS

¡GANGA!

En el cortijo de la Graderuela se vende paja superior de trigo, trillada con yeguas, á 5 rs. carga sin medir, y de trigo y cebada á 4 rs.— Despacho de papeletas, calle doña Felipa, 3. 15

Se vende un break

de dos ruedas, para seis personas, cómodo, ligero y en buen estado y un tilburi con capota.—Darán razon, Camilo, cochero y encargado de las cuadras de D. Pedro N. Gonzalez Soto, detrás de Santo Domingo. 8-4

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL GUADALETE.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, tiquetas, collarines. Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina. Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones. El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa guisada al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Jerez, se vende en casa de D. Juan Rebueltó, y de D. Ildefonso Vargas.

TARJETAS DE VISITA DESDE 8 reales en adelante

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York, 57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

EMULSION DE SCOTT

Hígado de Bacalao

con Hipofosfito de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más as de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª.—BARCELONA

AL GRAN BARATO.

AL ANTIGUO Y AGREDITADO ESTABLECIMIENTO CONOCIDO POR

LAS FILIPINAS

TORNERÍA, 5. Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y á la confianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalacion, tiene la honra de ofrecer desde hoy un

TALLER DE SASTRERÍA,

á cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual serán confeccionadas toda clase de prendas á medida y con arreglo á las últimas y altas novedades, teniendo la completa seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará altamente complacido. Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad y economia que en ellos encuentran los parroquianos, no es para señalada, pues el público lo sabe perfectamente. Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS En géneros de todas clases para señoras y para caballeros TANTO DEL PAÍS COMO DEL EXTRANJERO, DE FÁBRICAS Y MARCAS ACREDITADAS.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO Y MAGNESIA. Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas : 12 Reales. — Polvos : 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBRERIA LARGA, N.º 33. LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

LIBRERIA LARGA, N.º 33. TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA REMESA.

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista. PARIS — 9, Rue de la Faix, 9 — PARIS

¡¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por P. UDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas que resueltas que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

GOTA Y REUMATISMOS Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr. Leville. LICOR se emplea en el estado agudo; PILDORAS, en el estado crónico. Par Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Clément, PARIS. Hecho en todas las Farmacias y Droguerías.—Bastante gratis un folio de explicacion. HECHASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA:

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Elixir de Pepsina Boudault. Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PESOSAS, FALTA DE APETITO, SÍNTOMAS, JACUCAS y otros desórdenes de la digestion. La Pepsina Boudault, aprobada por la Academia de Medicina de Paris, se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS Y VINO Paris, 7, Avenue Victoria, y en las principales Farmacias

OPRESIONES NEURALGIAS. CATARROS, CONSTIPADOS, etc. Por los CIGARILLOS ESPEC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—2 FR. LA CAJA.

CÁDIZ.—COMEDIAS, 17.—CÁDIZ PELLI LODOVICI.

MÁRMOLES

Se venden á precios baratísimos en CADIZ, 17, Comedias, 17. Lozas 12 pulgadas á 3 1/2 rs. una | Tapas 1 vara 7 á 29 reales m. Id. 19 » á 9 » » | » 1 » 12 á 35 » » Id. 1/2 metros á 10 1/2 » » | » 1 » 18 á 45 » » Id. 3/2 pulgadas en cuadro 33 rs. | » 1 » 24 á 50 » » Tablones 1 metro cuadrado 110 » | » 1 » 30 á 57 » » Mármoles estatuarios y lápidas baratas.—Cal hidráulica de 1.ª clase, barrica grande y chica á 14 y 15 rs. el quintal con envase. Se hacen pedidos de mármol directamente á precios convencionales. Los avisos COMEDIAS, 17, Cadiz.—En Jerez ALAMEDA DE CRISTINA, 6.—Lápidas, baratas.—Segun el pedido se harán rebajas.

PELLI LODOVICI. Los avisos y encargos, Cristina, núm. 6, JEREZ